

MANUAL DE BIENVENIDA Y ACOGIDA DIRIGIDO AL PERSONAL INVESTIGADOR

Modelo de Guía de Acogida

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.- Bienvenida del Rector

https://www.umh.es/contenido/Universidad/:bienvenida_rector/datos_es.html

2.- Localización

2.1 - https://www.umh.es/localizacion/geoUMH_es.html

3.- Información Institucional:

3.1 - **Página Web:** <http://www.umh.es/>

Sede Electrónica: <https://sede.umh.es/>

3.2 – **Vicerrectorado de Investigación e Innovación**

<http://vdo.investin.umh.es/>

3.3 - **Vicerrectorado de Profesorado:**

https://www.umh.es/contenido/Visitantes/:uor_86/datos_es.html

3.4 – **Estructuras de Investigación**

3.4.1. Institutos de investigación:

https://www.umh.es/contenido/Investigacion/:Instituto_Investigacion/datos_es.html

3.4.2. Centros de investigación:

https://www.umh.es/contenido/Investigacion/:Centro_Investigacion/datos_es.html

3.4.3. Departamentos:

https://www.umh.es/contenido/Investigacion/:Departamento/datos_es.html

3.4.4. Grupos de Investigación:

https://www.umh.es/contenido/Investigacion/:Grupo_Investigacion/datos_es.html

3.5 - **Oficina de Investigación Responsable:** <http://oir.umh.es/>

6.1.1 Código de Buenas Prácticas Científicas: <https://oir.umh.es/codigo-de-buenas-practicas-cientificas/> Documento en PDF: http://oep.umh.es/files/2012/01/cbpc_es.pdf

II. FINANCIACION

Servicio de Gestión de la Investigación – OTRI: <http://otri.umh.es/>

El Servicio de Gestión de la Investigación – OTRI, dependiente del Vicerrectorado de Investigación e Innovación, tiene por misión impulsar y potenciar la actividad investigadora de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) así como favorecer la promoción y transferencia de los conocimientos y resultados generados a la sociedad.

2.1 Financiación: <http://otri.umh.es/financiacion-idi/>

2.1.1. Proyectos Europeos e Internacionales: <http://otri.umh.es/financiacion-idi/proyectos-de-investigacion/proyectos-europeos/>

2.1.2. Proyectos Nacionales: <http://otri.umh.es/financiacion-idi/proyectos-de-investigacion/ayudas-nacionales-idi/>

2.1.3. Acciones Complementarias: <http://otri.umh.es/financiacion-idi/acciones-complementarias/>

2.1.4. Movilidad: <http://otri.umh.es/financiacion-idi/movilidad/>

2.1.5. RRHH de Investigación: <http://otri.umh.es/financiacion-idi/rrhh-de-investigacion/>

2.1.6. Ayudas a Jornadas y Congresos: <http://otri.umh.es/financiacion-idi/ayudas-a-congresos/>

2.1.7. Ayudas para equipamiento: <http://otri.umh.es/financiacion-idi/ayudas-para-equipamiento/>

2.1.8. Otras Convocatorias

2.1.8.1. Premios: <http://otri.umh.es/financiacion-idi/otras-convocatorias/premios/>

2.1.8.2. Becas, Oportunidades Laborales y Movilidad: <http://otri.umh.es/financiacion-idi/otras-convocatorias/becas-oportunidades-laborales-y-movilidad/>

III. CONDICIONES LABORALES

3.1 - **Servicio de Personal Docente e Investigador y Gestión Económica de los Recursos Humanos:** <http://serviciopdi.umh.es/>

La misión del Servicio de Personal Docente e Investigador y Gestión Económica de los Recursos Humanos, es ser el encargado de, siguiendo las directrices de la Vicerrectora de Profesorado, planificar y ejecutar los procesos de selección y provisión de puestos de trabajo del personal docente e investigador, gestionando el nombramiento y contratación de este personal, así como todas las incidencias que afecten a la vida administrativa o laboral del mismo.

IV. FORMACIÓN

4.1 - Formación del PDI: <http://estudios.umh.es/formacion-docente/>

4.2 - Formación Ética: <https://oir.umh.es/formacion-etica/>

4.3 – Formación Idiomas: <https://www.idiomasumh.es/es/>

V. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

5.1 - Servicio de Prevención <http://prevencion.umh.es/>

- 5.1.1. Plan de Prevención: <https://prevencion.umh.es/plan-de-prevencion/>
- 5.1.2. Plan de Emergencia: <https://prevencion.umh.es/plan-de-emergencia/>
- 5.1.3. Instrucciones: <https://prevencion.umh.es/instrucciones/>
- 5.1.4. Procedimientos: <https://prevencion.umh.es/procedimientos/>
- 5.1.5. Protocolos: <https://prevencion.umh.es/protocolos/>
- 5.1.6. Servicio Médico: <https://prevencion.umh.es/servicio-medico/>

VI. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

6.1 – Servicios Informáticos: <http://si.umh.es/>

Los Servicios Informáticos, de acuerdo con la dirección de la Universidad Miguel Hernández, tiene como objetivo fundamental proporcionar servicio y satisfacer las necesidades que tiene la comunidad universitaria, en el ámbito docente, administrativo y en el de la investigación, en el tratamiento y gestión de la información y las comunicaciones.

6.2 – Unidad de Igualdad <http://igualdad.umh.es/>

- 6.2.1. Plan de igualdad y Protocolos: <http://igualdad.umh.es/protocolos/>

6.3 – Servicios a la Comunidad Universitaria: <http://ventajas.umh.es/>

6.4 – Quejas, Sugerencias y Felicitaciones:

<https://sede.umh.es/procedimientos/procedimiento-de-quejas-y-sugerencias/>

A través de la Sede Electrónica de la UMH podrás hacer llegar las sugerencias/quejas/felicitaciones que consideres oportunas para impulsar procesos de mejora.

6.5 – Portal GoUmh: <http://goumh.edu.umh.es/>

GoUmh, las Google Apps en la UMH, es un conjunto de aplicaciones que facilitan la comunicación y la colaboración online, integradas en nuestro dominio UMH: goumh.edu.umh.es.